



**ELHERALDO** 

El Heraldo de México Sección: Portada, País 2024-05-31 01:18:53

620 cm<sup>2</sup>

Página: 1, 4

1/4

## **DE OUEJAS**

**#PREVÉN18MIL** 

DESDE SEPTIEMBRE, EL TRIBUNAL ELECTORAL HA RECIBIDO, EN PROMEDIO, 25 JUICIOS DIARIOS RELACIONADOS CON LOS COMICIOS



 $620~\mathrm{cm}^2$ 

Página: 1, 4

2/4

## INICIA EN TRIBUNAL LLUVIA DE QUEJAS

**#SEESPERAN18MIL** 

EN ESTE PROCESO
SE HAN TRIPLICADO
LAS DENUNCIAS
RESPECTO AL DE
2018, AFIRMAN



## POR MISAEL ZAVALA Y VÍCTOR ORTEGA/P4

MISAEL ZAVALA Y VÍCTOR ORTEGA

Desde el inicio del proceso electoral, en septiembre de 2023, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha recibido un lluvia de quejas entre partidos políticos y candidatos, pues en promedio se resolvieron 25 juicios diarios relacionados con los comicios.

Cifras del TEPJF precisan que desde el inicio del proceso electoral recibieron seis mil 664 asuntos, de los cuales tres mil 885 tienen que ver con los comicios a nivel federal.

La magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Soto Fregoso, estimó que en total se reciban 18 mil quejas, es decir, después de la elección del 2 de junio estarían recibiendo alrededor de 12 mil asuntos relacionados con el proceso electoral.

Las quejas por los comicios a nivel federal se triplicaron en el actual proceso, con respecto al 2018, cuando se registraron mil 196 quejas.

Las principales quejas se registraron por propaganda ilegal, propaganda electoral con uso de recursos públicos, por propaganda donde aparecen niños sin consentimiento, entre otros.

Después del 2 de junio se tendrá una etapa de resolución de quejas que presenten partidos políticos y candidatos, por lo que el TEPJF tendrá una ardua labor.

"Todas las ponencias de la Sala Superior están preparadas para hacer frente a las posibles cargas

jurisdiccionales y, que no quepa duda, las magistraturas que integran el pleno de la Sala Superior y de la salas regionales están listas y preparadas para atender las impugnaciones y cumplir en tiempo y forma", indicó Soto Fregoso.

Actualmente, la Sala Superior labora sólo con cinco de las siete magistraturas, además, la salas regionales tienen una magistra-





El Heraldo de México Sección: Portada, País 2024-05-31 01:18:53

 $620~\mathrm{cm}^2$ 

Página: 1, 4

3/4

tura pendiente de nombrar por parte del Senado de la República.

"Hemos redoblado esfuerzos y la labor que nos corresponde al tribunal electoral", ahondó.

Desde hace 30 años, el Tribunal Electoral Federal ha resuelto la totalidad de los juicio, para que ninguno quede sin resolver.

En marzo, el Tribunal Electoral Federal comenzó a recibir los primeros juicios para impugnar la designación de candidaturas.

Las coaliciones Fuerza y Corazón por México y Sigamos Haciendo Historia impugnaron los convenios de candidaturas al Senado y Diputados federales, debido a diversas ilegalidades. <sup>®</sup>







• Las quejas se comenzaron a recibir desde el 7 de septiembre de 2023. • Hasta el 27 de mayo se han recibido más de seis mil impugnaciones. • El Tribunal se dice listo para recibir las que se sumen el 2 de junio.

 La mayoría, por propaganda electoral con recursos públicos.



**ELHERALDO** 





